

La polémica: La Cavada - Quijano: otra vez lío en la promoción

(Libro Cincuentenario de las Ligas de la Federación Cántabra)

Una nueva trifulca vino a enturbiar el final de temporada en el enfrentamiento de promoción entre La Cavada y Quijano, con algunas situaciones rocambolescas que desembocaron en el mantenimiento de la categoría por parte de La Cavada sin disputarlo en la bolera. El origen de la polémica fue una reclamación de los de Riotuerto impugnando la bolera de Quijano debido a sus cortas dimensiones. La Federación les dio la razón y convocó a ambos equipos para disputar los dos partidos de promoción en "La Arboleda" el domingo 9 de septiembre en horarios de mañana y tarde. Quijano, como es lógico, recurrió y no se presentó en la bolera, alegando que no tenían notificación oficial. Convocados nuevamente para el domingo 23 en la misma bolera, y una vez efectuado el sorteo, corresponde ir a tiro a Quijano anunciando su capitán la distancia: 20 m... ¡pero la bolera solo tiene 19! Los de Piélagos no se apean del burro y acogiéndose a lo reglamentado provocan una nueva suspensión. Finalmente la Española resolvió el recurso convocando nuevamente a ambas Peñas para disputar la promoción en la misma bolera ¡el día 2 de Diciembre!. Quijano no se presentó y, por acuerdo de su Asamblea de Socios, se retiró de la competición liguera. Veinticuatro años tardarían en volver.